

Salvador Gutiérrez Ordóñez

Eran los años cincuenta: La llegada del estructuralismo a España

1. Ferdinand de Saussure

La influencia de Ferdinand de Saussure (Ginebra, 1857 - Château de Veufflens sur Morgues, 1913) en la historia de la lingüística es uno de los fenómenos más sorprendentes en la historia del pensamiento lingüístico. Al igual que ocurriría más tarde con J. L. Austin, pasó a la historia a causa de una obra póstuma¹, en este caso reconstruida a partir de apuntes de clase por algunos de sus discípulos²: el *Cours de linguistique générale* (1916). Su influencia en el mundo de la lingüística y de la filología fue rápida y profunda. Su propuesta conceptual, sus reflexiones teóricas a propósito de temas esenciales (signo, sistema, lengua / habla, sincronía / diacronía, arbitrariedad, valor, relaciones ‘*in praesentia*’ / relaciones ‘*in absentia*’ ...) aportaron luz metodológica para la creación de una disciplina autónoma y estructural.

2. Primeras noticias del *Curso* en el mundo hispánico

Aunque el estructuralismo lingüístico tardó decenios en implantarse, sorprende la celeridad con la que las publicaciones del maestro ginebrino llegaron a algunos rincones del mundo hispánico. Es cierto que dos golondrinas no hacen verano, pero no carece de mérito la relación de Saussure con dos figuras ligadas a nuestro entorno: Juan Miguel Dihigo e Ivón L’Escop.

2.1 Juan Miguel Dihigo

Juan Miguel Dihigo (1866-1952) fue un investigador de gran participación en numerosos ámbitos de la vida cultural de Cuba. Sorprende comprobar cómo desde una isla del Caribe este erudito capta la relevancia de la figura de

¹ Aunque de singular agudeza, sus primeras obras no tuvieron una repercusión en el panorama de la lingüística del momento: *Memoria sobre el sistema primitivo de vocales en las lenguas indoeuropeas* (1878) y *Sobre el empleo del genitivo absoluto en sánscrito* (1881).

² En especial, Charles Bally y Albert Sechehaye.

Saussure, con el que inicia correspondencia ya en el año 1906 a propósito de los planes de estudio de su facultad. Suya es una necrológica del maestro publicada en el mismo año de su fallecimiento (1913, 190-193). A él se debe una de las primeras recensiones del recién aparecido *Cours de linguistique générale*, publicada en 1917³. Su devoción por el maestro le llevará a volver sobre su obra en algunas publicaciones posteriores (1924, 164-1695 y 1938, 252-253).

2.2 Ivón L'Escop

El descubrimiento de la peripecia y de la obra de este singular estudioso se la debemos a Santiago Mollfulleda⁴. Ivón L'Escop (seudónimo de Ricard Aragó i Turón) fue un sacerdote adscrito a la *Lliga del bon mot*, una asociación activa contra la blasfemia y el uso indecoroso del lenguaje. Publicó algunas obras destinadas a defender este fin⁵, pero la que atrae nuestro interés por su relación con el maestro ginebrino es *La paraula en la llengua* (1921). En esta obra muestra conocimiento no somero de la bibliografía lingüística de la época. Cita tanto a autores franceses y alemanes (Darmesteter, Grandgent, Vossler, Renan, Bréal, Meillet..., Bopp, Hermanos Grimm, Vossler, Meyer-Lübke...) como españoles (Cejador, Américo Castro, Alcover, Griera, Milá y Fontanals, Rodríguez Marín...). Sorprende no solo la cantidad de citas del *Cours* (más de cincuenta), sino la captación de las ideas fundamentales de esta obra:

- 1) La oposición *lengua-habla*.
- 2) La *lengua* es un sistema de valores preestablecido.
- 3) La *lengua*, caracterizada por el carácter negativo de sus elementos.
- 4) La lengua como un sistema de signos, no como una nomenclatura.
- 5) El signo: une no un nombre y una cosa, sino un concepto y una imagen acústica.
- 6) Concepción histórica de la lengua: todo en la lengua se altera y se transforma.
- 7) La analogía como factor que modifica la estructura de los signos.
- 8) Metáfora del juego del ajedrez
- 9) Alusiones a la lengua como forma.

³ Un resumen de la relación de J. M. Dihigo con Ferdinand de Saussure puede verse en José Polo (1992a, 195-196).

⁴ Cf. S. Mollfulleda (1993). Véase también la referencia de J. Polo (1992a, 193-195).

⁵ *La llengua catalana. La Lliga del Bon mot i la Premsa, Quatre regles per a parlar be*.

3. Escuelas estructuralistas.

La obra de Saussure se erigió en la piedra angular sobre la que se construyeron las escuelas estructuralistas europeas:

- a) Escuela de Ginebra. Fue creada por los discípulos del maestro ginebrino para estudiar y difundir su obra: Charles Bally, Albert Sechehaye, Albert Riedlinger. Su órgano de difusión fueron los *Cahiers de Ferdinand de Saussure*.
- b) Escuela de Praga. Fundada por lingüistas rusos huidos de la revolución que se asientan en Praga. Exponen su ideario (*Tesis* de 1928) en el Congreso de La Haya, divulgan su pensamiento a través de la revista *Travaux du Cercle Linguistique de Prague (TCLP)* y trabajan prioritariamente sobre fonología, morfología, lenguaje literario, etc. Sus principales representantes son N. S. Trubetzkoy, R. Jakobson, S. Karcevski. La obra central y la que tuvo una repercusión estelar en el mundo lingüístico son los *Principios de fonología*, de Trubetzkoy.
- c) Escuela de Copenhague. Louis Hjelmslev fue el primer autor danés sensible a las doctrinas saussureanas. Su tratado *Principios de gramática general* (1928) está fuertemente inspirado ya en la visión sistemática. Hjelmslev crea junto a algunos discípulos (Viggo Brøndall, Hans Jørgen Ullsø, Jens Holt, Knud Togeby, Eli Fischer-Jørgensen...) una escuela estructuralista inspirada en los principios formales de la ciencia del momento: la *glosemática*. Fundan la revista *Acta Lingüística du Cercle Linguistique de Copenhague*. En España sus teorías fueron difundidas gracias a la obra de Emilio Alarcos Llorach, especialmente a través de la *Gramática estructural* (1951d).
- d) Funcionalismo francés. Se forma en torno a la figura de André Martinet. Su revista es *La linguistique*.
- e) Estructuralismo coseriano. No constituye propiamente una escuela, sino toda una atmósfera creada en torno a la figura de Eugenio Coseriu, en la que se han inspirado estructuralistas de diferente origen, especialmente hispánicos y germánicos.

4. Preestructuralismo hispánico

Durante un decenio se observa la llegada de vientos estructuralistas en el mundo hispánico. Aparecen las primeras recensiones de las obras centrales, los primeros artículos aplicados al español. Conviene reseñar los nombres de Dámaso Alonso, Tomás Navarro Tomás, Samuel Gili Gaya y, especialmente, la figura de Amado Alonso.

4.1 Dámaso Alonso

El primer acercamiento conocido de un filólogo hispano a los principios del estructuralismo es el de Dámaso Alonso, quien en el verano de 1934 imparte en los cursos de Santander un ciclo titulado *Nuevos métodos técnicos de la filología y de la ciencia de la literatura*, donde se dedican dos conferencias a *Saussure y la escuela de Ginebra* y *El círculo de Praga*⁶.

4.2 Amado Alonso García

Amado Alonso (Lerín, Navarra, 1896 - Arlington, Massachusetts, 1952) fue discípulo de don Ramón Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos, donde desarrolló trabajos de fonética y de geografía lingüística. Desde 1927 a 1946 reside en Buenos Aires. Dirige el Instituto de Filología y la *Revista de Filología Hispánica*. En Buenos Aires publica sus obras más relevantes⁷. A partir de 1942 entabla relación con Benvenuto Terracini, profesor en Tucumán, quien publica una extensa e influyente reseña de los *Grundzüge* de Trubetzkoy en la *Revista de Filología Hispánica* (1942)⁸.

Terracini residió en la Argentina de 1941 a 1947 y allí trabó una buena amistad con Alonso y otros miembros del antiguo Instituto de Filología de Buenos Aires; colaboró en la revista de esta casa y una de sus contribuciones fue justamente una extensa reseña de los *Grundzüge* de Trubetzkoy, libro que entonces pasaba por una exposición de la doctrina del Círculo de Praga. En ella Terracini sentaba de entrada, con juicio seguro de buen conocedor, que «Trubetzkoy era, junto con Román Jakobson, quien personificaba la investigación fonológica dentro del marco que caracterizaba al Círculo Lingüístico de Praga» (Terracini 1942: 17). Alonso tenía en alta estima esta reseña, pues solía remitir a sus páginas al explicar qué era la fonología. (Guitarte 1995-1996, 120)

⁶ "He hallado que en el archivo de nuestro autor (...) está un cuaderno que contiene la traducción resumida de la obra por antonomasia de Saussure. Unas veces se trata de mera síntesis del texto francés y otras de traducción completa de determinados pasajes: comprende desde el comienzo del libro hasta el final de la primera parte (o sea, hasta la pág. 140 de la edición original, 1931, que corresponde a la 174 en la versión de Amado Alonso); así, lo traducido por Dámaso Alonso representa más de un tercio de la obra completa (317 páginas la mencionada edición francesa; no cuento, claro está los índices)" (Polo 1992b, 183-184).

⁷ *El problema de la lengua en América* (1935), *Castellano, español, idioma nacional* (1938). En colaboración con Pedro Henríquez Ureña, *Gramática castellana* (1938). Sus numerosos artículos en diarios y revistas fueron recopilados y publicados en *Estudios lingüísticos. Temas españoles* (1954), *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos* (1953). Rafael Lapasa edita después de su muerte *De la pronunciación medieval a la moderna en español* (1955).

⁸ Sobre la relación personal y profesional entre A. Alonso y B. Terracini, véase Lore Terracini (1996).

Convencido de la importancia del enfoque estructuralista, Amado Alonso traduce y prologa⁹ el *Curso de lingüística general* (1945a) una versión por medio de la que Saussure llegó durante décadas a los estudiosos hispánicos. Publicó una serie de trabajos que contribuyeron a crear interés y a habituar a los investigadores a la nueva lógica científica y a su nuevo lenguaje. Sobresalen los siguientes:

- 1944. "La identidad del fonema", *RFH* 6, 280-283.
- 1945b. "Una ley fonológica del español", *Hispanic Review* 13, 91-101.
- 1946. "Las correspondencias arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes", *RFH* 8, 12-76.
- 1954. *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos.
- 1955. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa, vol. I. Madrid: Gredos, 1967, 2.ª edición.

En 1946 se trasladó a la Universidad de Harvard. Desde esta fecha hasta su fallecimiento cobra singular importancia su relación con Roman Jakobson¹⁰, que había llegado a Nueva York en 1941. El lingüista ruso impartió docencia en l'École Libre des Hautes Études, de la Universidad de Columbia, desde 1942 hasta 1949. Amado Alonso se dirige a él desde Buenos Aires (septiembre de 1945) para enviarle una separata de "Una ley fonológica del español".

En abril de 1947 Jakobson invita a Alonso a impartir una conferencia en su universidad¹¹. En diciembre de 1948, Jakobson es víctima de un atropello. Amado Alonso le escribe al hospital. La respuesta de Jakobson es significativa porque le anuncia que el próximo año trabajarían juntos en Harvard¹².

Amado Alonso actuó asimismo de puente entre Roman Jakobson y Emilio Alarcos. Guillermo Guitarte (1995-1996) lo resume en estos dos párrafos:

Jakobson solicita, a su vez, un favor de Alonso: que le dé el nombre del autor y el título (y la obra misma, si la posee) de un «interesting book on the Spanish phonemic pattern» recientemente aparecido en España, del que lo ha informado Martinet; la obra le interesa para

⁹ Sobre el "Prólogo" de Amado Alonso, véase B. Mantecón Ramírez (1995-1996) y Hortensia Viñes (1980).

¹⁰ Todas las referencias a esta relación están tomadas de Guillermo Guitarte (1995-1996).

¹¹ A. Alonso, el 19 de abril de 1947, imparte una conferencia titulada "The relationship of Phonetics and Phonology to Historical Problems", de la que se conserva un manuscrito de 33 páginas.

¹² Es muy probable la influencia de A. Alonso para que Jakobson fuera contratado por Harvard.

el artículo que está trabajando porque, según le contó el lingüista francés, «it uses some of my devices of phonemic analysis».

El libro sobre el sistema fonológico del español que interesaba a Jakobson y el estudio que entonces estaba preparando se puede identificar fácilmente. El primero es la *Fonología Española* de Emilio Alarcos Llorach (Alarcos 1950) y el segundo, "On the Correct Presentation of Phonemic Problems" (Jakobson 1951). (Guitarte 1995-1996, 126).

Un cáncer siega su vida a la temprana edad de 56 años, cuando esperaba ver rematados en el telar una serie de proyectos interesantísimos.

4.3 Tomás Navarro Tomás

4.3.1 Perfil biográfico

Nace en La Roda (Albacete) en 1884. Es asimismo discípulo y colaborador de Ramón Menéndez Pidal. En 1910 participa en la creación del Centro de Estudios Históricos, dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios. Es miembro fundador de la *Revista de Filología Española (RFE)*. Dirige el Laboratorio de Fonética Experimental del Centro de Estudios Históricos. En 1918 publica su obra más divulgada: *Manual de pronunciación española*. En 1931 inicia y dirige la elaboración del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*. En 1946 publica los *Estudios de fonología española*, la obra que aquí nos interesa reseñar. Fallece en 1979 (Northampton, Massachusetts).

4.3.2 *Estudios de fonología española* (1946)

Nos interesa especialmente el capítulo "Sonidos y fonemas", que es donde vierte sus ideas sobre la nueva disciplina. Muestra conocer las diferencias básicas entre *sonidos* y *fonemas*¹³, e incluso las teorías más relevantes del momento sobre la noción de fonema (Baudouin de Courtenay, Trubetzkoy, Twaddell...). Sin embargo, no logra desprenderse de su formación como fonetista. Se muestra escép-

¹³ "Dentro de la doctrina fonológica definida por Troubetzkoy, cuando dos sonidos pueden alternar en la misma palabra sin producir efecto perceptible en la significación con que tal palabra es conocida, los sonidos indicados no son sino modificaciones de un mismo fonema. En cambio, cuando dos sonidos no pueden sustituirse mutuamente sin afectar al sentido del vocablo en que se hallan, los sonidos indicados son fonemas distintos. Es pues, base esencial para la diferenciación entre sonidos y fonemas el efecto que los cambios fonéticos ejercen sobre el valor semántico de las palabras. Las modificaciones de articulación y sonoridad que la *n*, por ejemplo, experimenta en *confuso*, *encima* y *cinco*, son sonidos de un mismo fonema. La *y* de *mayo*, con pronunciación suave, africada o rehilante, constituye igualmente una sola unidad fonológica. La *r* y la *rr* son, en cambio, fonemas diferentes: *pero-perro*, *caro-carro*" (1946, 8-9).

tico en la posibilidad de establecer límites precisos entre *fonética* y *fonología*. Distingue cuarenta y dos fonemas, pues entre ellos incluye todos los diptongos.

4.4 Samuel Gili Gaya

Samuel Gili Gaya (Lérida, 1892 - Madrid, 1976), gramático, lexicógrafo, crítico literario y pedagogo. Destaca por su *Curso superior de sintaxis español*, editado en 1943. Escribe sobre el lenguaje infantil, y publica un conocido y útil *Diccionario de sinónimos* (1958). Aquí nos interesa dar cuenta de sus *Elementos de fonética general* (1950), que consideramos el último de los precursores de la fonología estructural. Aunque no presenta un tratado sistemático, ofrece claridad al referirse a las distinciones sonido / fonema¹⁴, oposición¹⁵, correlaciones¹⁶, así como a la diferencia entre la fonética y la fonología¹⁷.

¹⁴ "Esta distinción entre fonema y sonido ha sido uno de los hallazgos más fecundos en la Lingüística de los últimos años. La Fonología se ocupa de los fonemas; la Fonética, de los sonidos: *fonológico* y *fonético* son los adjetivos que respectivamente les corresponden. No se trata de dos ramas separadas de nuestra ciencia, sino de dos puntos de vista diferentes. La Fonética —dice Amado Alonso— estudia la composición material de los fenómenos sonoros del lenguaje, físicos y fisiológicos; la Fonología se fija en su composición intencional de signo, es decir, solo en los rasgos que tienen valor significativo" (1950, 83).

¹⁵ "Cabe preguntar ahora, ¿cómo distinguimos los fonemas?; o, de otra manera, ¿cómo adquirimos consciencia del valor significativo de un fonema frente a los demás de un sistema fonológico dado? A esta pregunta contestan los fonólogos diciendo que se distinguen por contraste y oposición, es decir, por qué las palabras no significan lo mismo cuando se sustituye un fonema por otro: compárese, por ejemplo, *gota* y *cota*, *base* y *pase*, *para* y *parra*, que oponen entre sí, respectivamente los fonemas *g-k*, *b-p*, *r-rr*" (1950, 86).

¹⁶ "Para Trubetzkoy, se oponen por correlación las parejas de fonemas que solo se distinguen entre sí por la presencia o ausencia de alguna cualidad fonológica. Por ejemplo, las parejas correlativas *p-b*, *t-d*, *k-g* se oponen solo por la sordez o sonoridad respectiva; el punto y el modo de articulación son iguales en cada pareja, y la cualidad ausente o presente (sonoridad) es fonológica, puesto que es diferenciadora de vocablos como *peso-beso*, *tuna-duna*, *coma-goma*" (1950, 87).

¹⁷ "...la Lingüística estructural —lo mismo que la Fonología— no es una ciencia nueva, sino un método naciente, del que cabe esperar resultados fecundos. Es, en el fondo, una aplicación y consecuencia de la teoría del signo lingüístico ideada por Saussure, según la cual los signos del lenguaje están condicionados entre sí, y cualquier modificación singular repercute en el sistema o estructura total de la lengua. Lo fonológico es estructural y pertenece a la lengua; lo fonético es real y pertenece al habla" (1950, 89).

5. Emilio Alarcos Llorach

5.1 Presentación

Emilio Alarcos (Salamanca, 1922 - Oviedo, 1998) es la figura más representativa del estructuralismo hispánico. Recibe influencias de las distintas escuelas¹⁸. Construye un sistema teórico en el que engarzar las nuevas corrientes con la sabiduría de la tradición gramatical hispana ("la roca firme de Bello"). Sus aportaciones no solo establecen los cimientos, sino que ofrece una construcción armónica de la mayoría de los ámbitos que abarca la teoría del lenguaje en la época estructuralista: fonología, morfología, sintaxis, dialectología, filología románica, lengua latina, diacronía, estilística, lenguaje poético.

Los primeros trabajos sobre fonología son dos artículos: "El sistema fonológico del español" (1949a) y "Esbozo de una fonología diacrónica del español" (1951a)¹⁹. Sus fundamentos bibliográficos más relevantes son los *Grunzüge der Phonologie* de Trubetzkoy, los "Prinzipien der historischen Phonologie" de Jakobson (1931) y las "Observations sur le classement phonologique des consonnes", del mismo autor (1938).

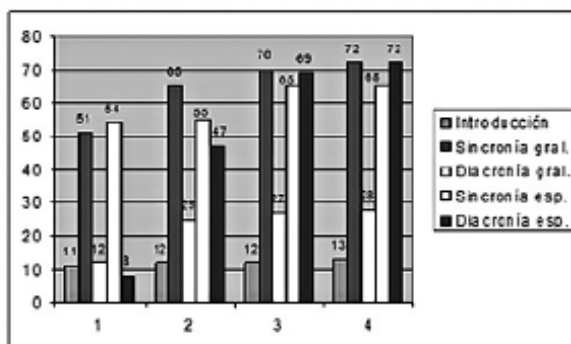
En 1950 aparece *Fonología española*, sin duda, la obra de mayor impacto en la lingüística hispánica de varias décadas. Conoció cuatro ediciones:

- 1950a: *Fonología española (según el método de la Escuela de Praga)*. Madrid, Editorial Gredos, 160 páginas.
- 1954b: *Fonología española*, 2.^a ed. corregida y aumentada, Madrid, Editorial Gredos, 232 páginas.
- 1961a: *Fonología española*, 3.^a ed. corregida y aumentada, Madrid, Editorial Gredos, 282 páginas.
- 1965a: *Fonología española*, 4.^a ed. aumentada y revisada, Madrid, Editorial Gredos, 290 páginas.

Perea Siller (2014, 564) refleja en el siguiente gráfico la extensión dedicada a cada uno de los apartados en las sucesivas ediciones de la obra:

¹⁸ Sus primeros acercamientos al estructuralismo europeo tienen lugar durante sus estancias en Berna (1946) y Basilea (1948).

¹⁹ Fue escrito en 1948, pero aparece publicado en 1951 a causa de los retrasos de editoriales de este homenaje.



Gráfica 1. Las cuatro ediciones en número de páginas.

5.2 Fonología española (sincronía)

5.2.1 Primera edición (1950)

Dedica dos apartados a la fonología sincrónica y diacrónica general. Ofrece un compendio integrado de la teoría fonológica de los pragueños²⁰: N. S. Trubetzkoy, R. Jakobson y, en menor medida S. Karcevsky, J. Váček, V. Mathesius, J. Muckarovsky. Se reflejan asimismo aportaciones de autores ginebrinos (Ch. Bally, H. Frei), daneses (L. Hjelmslev, V. Brøndal, H. J. Ullidall), franceses (A. Martinet) y americanos (L. Bloomfield, B. Bloch-G. L. Trager, W. F. Twaddell).

Divide la fonología sincrónica en dos apartados: fonología de la palabra y fonología de la frase. La primera ocupa el lugar central, donde se explican los conceptos de fonema, rasgos pertinentes, conmutación, tipos de oposiciones, neutralización y archifonema, vocales y consonantes...

En el ámbito de las vocales destaca una reflexión detenida sobre el problema que plantean los diptongos: ¿Son monofonemáticos o bifonemáticos?

Respecto a la naturaleza fonológica de las semivocales y semiconsonantes, sigue una opción distinta a la defendida por Navarro Tomás: se trata de variantes de los fonemas /i, u/.

En su clasificación de las consonantes combina rasgos acústicos (graves / agudas) con articulatorios (anteriores / posteriores) (*FE*¹, 113):

²⁰ Obsérvese que en esta primera edición en el título se añade el paréntesis una referencia a esta escuela: *Fonología española (según el método de la Escuela de Praga)*.

	GRAVES			AGUDAS		
Anteriores.	m	b	f	θ	d	n
			p	t		
Posteriores.		g	k	č	y	ŋ
		x	s			

LÍQUIDAS		
l	r	ř
ḷ		

5.2.2 Segunda edición (1954)

Alarcos se hace eco de algunos trabajos de la fonología de rasgos basada en análisis espectrográficos²¹, especialmente la breve obra colectiva R. Jakobson. & G. Fant & M. Halle (1952). La clasificación de las consonantes atiende a criterios acústicos (densas / difusas; graves / agudas), pero como novedad ofrece una correspondencia con rasgos articulatorios (orden labial, orden dental, orden velar, orden palatal) (FE², 144):

	GRAVES			AGUDAS		
	Orden labial			Orden dental		
DIFUSAS	m	b	f	θ	d	n
			p	t		
DENSAS		g	k	č	y	ŋ
		x	s			
	Orden velar			Orden palatal		

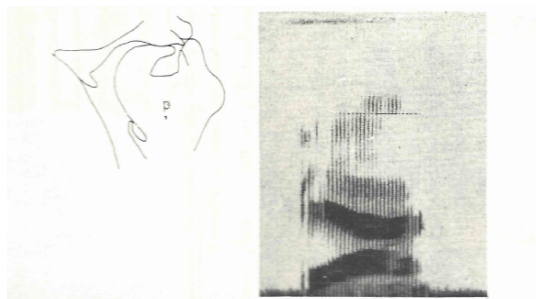
LÍQUIDAS		
l		
	ř	r
ḷ		

A imitación de la obra de Jakobson *et alii* (1952, 43) se ofrece una clasificación fonemática por rasgos (FE², 152; FE³, 82; FE⁴, 87):

²¹ Recientemente iniciados por la aparición del espectrógrafo y de una obra capital para su propagación: Potter, R. K. & Kopp, G. A. & Green, H. C. (1947).

	o	a	e	u	ə	i	l	ŋ	š	š	k	ž	ž	g	m	f	p	v	b	n	s	θ	t	z	đ	d	h	ʃ
1. Vocal/No vocal.....	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Consonante/No consonante	-	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-
3. Denso/Difuso.....	+	+	+	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Grave/Agudo.....	+	+	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Rebajado/Llano.....	+	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Nasal/Oral.....	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Tenso/Flojo.....	-	-	-	-	-	-	+	+	+	+	-	-	-	-	+	+	-	-	-	-	+	+	+	-	-	-	-	+
8. Continuo/Interrupto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-	-
9. Estridente/Mate.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	+	-	-	-	-

Hubiera deseado asimismo ofrecer una correspondencia entre la descripción articulatoria y la acústica como la que presentan estos autores al final de su obra²², pero en los primeros cincuenta en España era un sueño tener acceso a un sonógrafo.



Pendiente quedaba también la posibilidad de describir los fonemas vocálicos por la situación de sus formantes, tal como en esta obra se ofrecía para las vocales del francés²³:

²² Jakobson & Fant & Halle (1952, 46).

²³ Jakobson & Fant & Halle (1952, 37).

	F ₁	F ₂	F ₃	ΣΔf
Neutral Position (Mlle. D.)	570	1710	2850	
<u>saute</u> /sot/	480	1000	2850	
Δf	90	710	0	800
<u>sotte</u> /sot/	520	1400	3000	
Δf	50	310	150	510

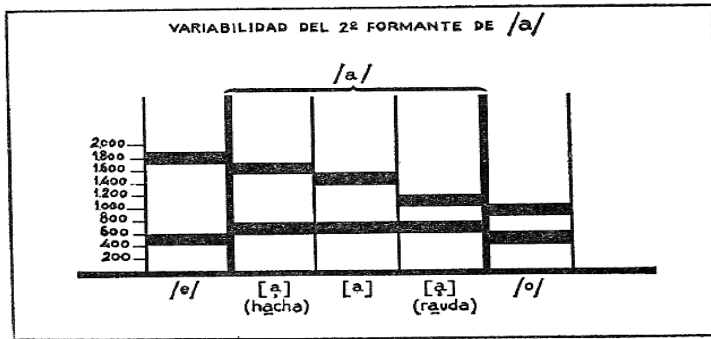
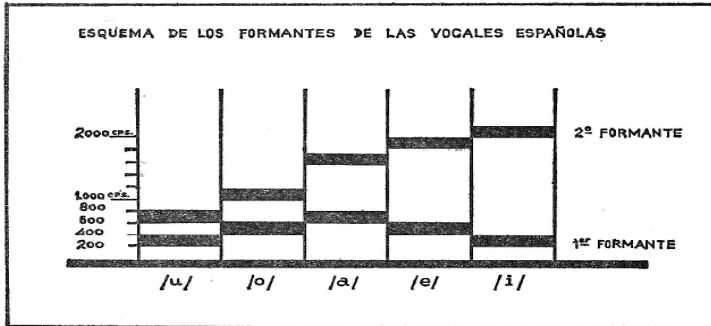
5.2.3 Tercera edición (1961)

Desde la segunda a la tercera edición de la *Fonología española* tienen lugar algunos acontecimientos que van a influir en esta obra:

- a) Estancias de E. Alarcos en universidades americanas.
 - 1956-1957: University of Wisconsin (Madison, Wis., USA)
 - 1960-1961: University of Texas (Austin, Tex., USA)
- b) Aparición de obras que dejarán huella. Junto a trabajos particulares sobre los diptongos, destacan estas obras de carácter general:
 - Roman Jakobson & Morris Halle (1956): *Fundamentals of language*.
 - Charles F. Hockett (1955): *A Manual of Phonology*.
 - Martin Joos (1957): *Readings in linguistics*, I.
- c) Adquisición de un sonógrafo por la universidad de Oviedo²⁴.

A partir de sus análisis en el sonógrafo, la tercera edición de la *Fonología* pudo ofrecer representaciones acústicas de la altura tonal de los dos primeros formantes (los más decisivos) (FE^3 , 141 y 142):

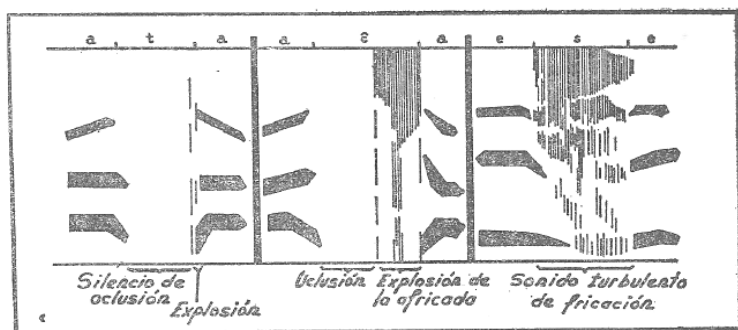
²⁴ D. Emilio Alarcos me relató cómo un rector de ciencias quedó, a través de su relato, asombrado de la importancia de los análisis físicos de la voz para la teoría lingüística y accedió sin resistencia alguna a adquirir el primer sonógrafo que hubo en el país.



La referencia a los problemas que plantean los diptongos se enriquece con aportaciones de lingüistas americanos. Los problemas y las soluciones son los mismos que se plantea y que resuelve la primera edición, pero aquí se toman en consideración nuevos puntos de vista²⁵.

En las consonantes presenta una descripción espectrográfica, muy útil para comprender la diferencia acústica entre oclusivas, africadas y fricativas (FE³, 66):

²⁵ En especial, los de los siguientes trabajos: Bowen & Stockwell (1955); Bowen & Stockwell (1956); Stockwell & Bowen & Silva Fuenzalida (1956); Saporta (1956).



Esquema de espectrograma de oclusiva, africada y fricativa.

El cuadro relativo a las consonantes no ofrece variación sustancial. En él se eliminan las referencias articulatorias, que luego se recogen en la clasificación pormenorizada por rasgos (*FE*¹, 118; *FE*², 150; *FE*³, 170):

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| a) líquidas: l , ʎ , r , r̄ | } sordas } orales } no líquidas. |
| b) nasales: m , n , ɲ | |
| c) sonoras: b , d , ɣ , g | |
| d) fricativas: f , θ , s , x | |
| e) oclusivas: p , t , é , k | |

F. J. Perea Siller sostiene que en esta edición Alarcos introduce ideas del distribucionalismo americano²⁶, hecho evidente. Sin embargo, no compartimos la idea de que, por influencia de los americanos, Alarcos incorpore el criterio de distribución complementaria junto a la conmutación en la identificación de fonemas. Perea Siller (2014, 566) se apoya en este pasaje de la *Fonología*:

Para establecer el inventario de los fonemas de una lengua, y, por tanto, su sistema, hay dos momentos necesarios en el análisis: la conmutación, que nos permite separar los elementos distintivos, y luego la identificación de las variantes de un mismo fonema, teniendo en cuenta su distribución, su aparición en las diversas posiciones silábicas (centrales y marginales, ya prenucleares, ya posnucleares), y no olvidando nunca el criterio de similitud fonética". (*FE*, 1961 [1950], §21).

²⁶ "Alarcos incorporará las nuevas ideas del distribucionalismo norteamericano a partir de la tercera edición (1961a). Así se comprueba en el epígrafe 21, que sufre importantes modificaciones" (Perea Siller 2014, 565-566).

Sin embargo, la cita de Alarcos no está motivada por el distribucionalismo americano, sino que se fundamenta en la Regla III de Trubetzkoy, también de carácter distribucional, pero independiente de los americanos:

Si dos sonidos de una lengua, emparentados entre sí desde un punto de vista articulatorio y acústico, no se presentan jamás en un mismo entorno fónico, han de ser considerados variantes combinatorias de un mismo fonema (1939, 50).

Sí parece novedoso, como defiende Perea Siller, el concepto de *distribución defectiva*. "Los *Principios* no distinguen entre neutralización y *distribución deficitaria*"²⁷. Alarcos introduce esta diferencia en la tercera edición de la *Fonología española*²⁸. Esta noción, hace innecesario para los americanos el concepto de neutralización:

Para estos, entonces, los conceptos de neutralización y archifonema son innecesarios, y las llamadas oposiciones neutralizables se explican como casos de distribución defectiva de determinados fonemas (*FE* 1961 [1950], §59, p. 90; cit. en Perea Siller 2014, 566).

Sin embargo, el concepto de distribución defectiva es aplicado por Alarcos con suma restricción, de tal manera que sigue apelando a las nociones explicativas de neutralización y archifonema.

5.3 *Fonología Española*. Diacronía.

5.3.1 Evolución

La parte de la obra dedicada a la diacronía fue la que más cambios experimentó a lo largo de las cuatro ediciones. En cuanto al espacio, se puede observar en el siguiente cuadro comparativo:

	1950	1954	1961	1965
Fon. diacrónica general	13 págs.	26 págs.	38 págs.	39 págs.
Fon. diacrónica del español	8 págs.	54 págs.	70 págs.	73 págs.

5.3.2 Primera edición. Diacronía

Se inicia con una justificación teórica de la fonología diacrónica, para lo que se inspira en las *Tesis* del Congreso de lingüistas de La Haya (1928) (Jakobson, Karcevsky, Trubetzkoy):

²⁷ Cf. Gutiérrez Ordóñez 1983, 81, nota 6.

²⁸ E. Alarcos, *Fonología española*, 3.^a, §26. Citado en Perea Siller (2014) y en Gutiérrez Ordóñez (1983, 81).

La fonología histórica (...) se interesa por explicar las sustituciones de unos sistemas por otros mediante el estudio de sus causas (los cambios funcionales) y de su finalidad (las necesidades del sistema) (p. 77)

Las transformaciones fonológicas difieren grandemente de los cambios fonéticos (p. 78).

Se siguen algunas ideas del teleologismo praguense (tendencia a la armonía). De André Martinet incorpora la importancia del principio de economía en la evolución de los sistemas fonológicos, en especial conceptos como *rendimiento funcional*, *casillas vacías*... De un conocido artículo de Jakobson (1931) incorpora los conceptos de *fonologización*, *desfonologización* y *transfonologización*.

De una forma simple, describe los sistemas vocálicos y consonánticos de latín, del latín vulgar, del español medieval, así como del moderno y del actual. La explicación es más reducida que la ofrecida en el artículo escrito en 1948 en el que se basa.

5.3.3 Segunda edición. Diacronía

Este apartado aumenta considerablemente de espacio (vid. supra § 5.3.1). Se recupera gran parte del artículo de (1951a [1948]): "Esbozo de una fonología diacrónica del español". Se observa una mayor influencia de A. Martinet²⁹, así como de U. Weinreich (1953), A. G. Haudricourt & A. Juilland (1949)... Trata con mayor detenimiento fenómenos relevantes en la evolución fonológica de los primeros estadios del español:

- 1) Grupos consonánticos:
 - a) Asimilación y simplificación: *scriptus* > *scritus*, *ipse* > *isse*...
 - b) Vocalización: -kt- > it
 - c) Consonantes intervocálicas. Proceso de lenición:
 - pp- > -p- > -b- > -β- > Ø
 - l- > -l- / -ll- > -λ-
 - n- > -n- / -nn- > ñ
 - r- > -r- / -rr- > r̄
- 2) Peculiaridades cantábricas. En especial, el paso: f- > h- > Ø.
- 3) Palatalizaciones: j, g(e,i), dj, lj.

Alarcos realiza una descripción del sistema consonántico alfonsí (*FE*², 216):

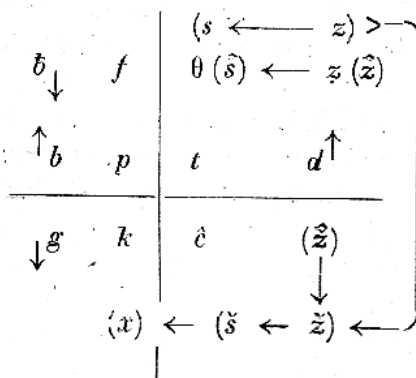
²⁹ Cita expresamente los siguientes trabajos del autor francés: Martinet 1951, 1952a y 1952b.

Oclusivas	<i>p</i>	<i>t</i>	<i>c</i>
	<i>b</i>	<i>d</i>	<i>g</i>
Africadas		<i>ç</i>	<i>ch</i>
		<i>z</i>	<i>j, g^e</i>
Fricativas	<i>f</i>	<i>ss</i>	<i>x</i> <i>h</i>
	<i>v</i>	<i>s</i>	<i>j</i>
Nasales	<i>m</i>	<i>n</i>	<i>ñ</i>
Líquidas		<i>l</i>	<i>ll</i>
		<i>r, rr</i>	

Sin contar con [*w, j, ð, g, ŋ*].

Se dedica más espacio al reajuste de sibilantes en el español moderno (*FE²*, 225)

siglo XVII:



5.3.4 Tercera Edición. Diacronía

En esta edición, la parte dedicada a la diacronía experimenta de nuevo un gran crecimiento. Alarcos es sensible a las sólidas aportaciones que han hecho a la fonología diacrónica en estos años André Martinet³⁰ (autor de la obra diacrónica

³⁰ La influencia de Martinet es evidente, aunque siempre pasa por el tamiz de la crítica, como matiza Perea Siller:

En conclusión a este apartado, se constata la impronta que los estudios de Martinet dejan en el capítulo sobre la diacronía de Alarcos, tanto en los planteamientos generales como en su aplicación a la lengua española. Sin embargo, en este punto, hay que señalar que la actitud del catedrático de Oviedo, lejos del servilismo, registra una importante evolución en la edición de 1961, en la que algunas de las opiniones de Martinet se ponen en duda y algunas

más sólida del siglo XX: *Économie des changements phonétiques*, 1955)³¹ y otros³², entre los que ya aparecen nombres españoles.

Este apartado se ve enriquecido asimismo con algunos trabajos de fonología diacrónica y de fonología dialectal que E. Alarcos ha publicado entre la segunda y la tercera edición.

a) Fonología diacrónica:

- "Alternancia de F- y H- en arabismos", *Archivum* 1 (1951b), 29-41.
- "Resultados de G^{e,i} en la Península", *Archivum* 4 (1954a), 330-342.
- "Quelques précisions sur la diptongaison espagnole", *Omagiu lui Iorgu Iordan*, Bucarest, 1958a, 1-4.
- "Problèmes de phonologie romane", *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues romanes*, Bucarest, 1959a, 2, 203-214.
- "Historia y estructura de los sistemas vocálicos hispanos", *Estudis Romanics* 8 (1961b), 105-116.
- "Efectos de la yod sobre la vocal tónica en español", *Actes du Xe Congrès International del Linguistique et Philologie Romanes*, París, 1965b, 945-950.
- "De F- latina en castellano", *XVIIe Colloque International de Linguistique Fonctionnelle* (León, 1990), León, 1992, 31-39.

b) Fonología dialectal:

- "Remarques sur la métaphonie asturienne", *Melanges linguistiques offerts à Émil Petrovici, Cercetări de Lingvistică*, II, 1958b, 19-30.
- "Fonología y Fonética (a propósito de las vocales andaluzas)", *Archivum* 8 (1958c), 193-205.
- "Sobre la metafonía asturiana y su antigüedad", *Symposium sobre cultura asturiana en la Alta Edad Media*, Oviedo, 1967, 331-340.

Sobre el andaluz:

- "Más sobre las vocales andaluzas", *Philologica Hispaniensia: in honorem M. Alvar*, I, Madrid, 1983, 49-55.

de las referencias desaparecen. Parece un indicio más de la autonomía que va adquiriendo el texto de Alarcos respecto a sus inspiradores iniciales (2014, 571).

³¹ A. Martinet 1956, 1957 y 1958.

³² Michelena (1957), Hockett (1955), Jungemann (1955), Lütcke (1956), Mariner Bigorra (1958a) y Weinrich (1958).

La parte referida al vocalismo dedica más espacio a la diptongación de las vocales abiertas *ě, õ* (donde refuta la teoría de F. Schürr 1956). Da cuenta del comportamiento de las vocales ante *yod*³³.

En el apartado de las consonantes plantea dudas sobre la influencia del sustrato celta en el fenómeno de la lenición de las consonantes intervocálicas. Introduce novedades en la descripción del diasistema hispánico (*FE*³, 246):

	labial dental ap-alveol. palatal velar					líquidas		
Oclus. sordas .	<i>p</i>	<i>t</i>	←	<i>t̥^s</i>	<i>k</i>	<i>r</i>	<i>r̄</i>	—
Oclus. sonoras	<i>b</i>	<i>d</i>	<i>d^v</i>	<i>d^y</i>	<i>g</i>	<i>l</i>		<i>l̄</i>
Fricat. sonoras	<i>v</i>	<i>d̄</i>	<i>z</i>	↓	<i>g</i>			
Fricat. sordas	<i>f</i>	—	<i>s</i>	<i>š</i>	—			
Nasales	<i>m</i>	—	<i>n</i>	<i>ɲ</i>	—			

6. Fonología latina

Dada la importancia de las lenguas clásicas en el panorama académico de los años 50, sorprende la lentitud con la que la fonología llega a implantarse en estos predios. En esa década solo cabe reseñar las descripciones efectuadas por E. Alarcos (como punto del que parte su explicación diacrónica de la fonología del español) y los trabajos de Sebastián Mariner Bigorra.

6.1 Emilio Alarcos

También en este ámbito filológico, se muestra pionero. En palabras de José Luis Moralejo, "Emilio Alarcos fue el primero que escribió en español sobre la fonología del latín, y además en una fecha en la que tampoco en otras lenguas se había publicado gran cosa sobre el asunto" (2001, 122)³⁴. En el apartado dedicado al latín clásico, diferencia dos subsistemas vocálicos (largas / breves).

³³ Véase la amplia nota 25 (*FE*³, 219-220).

³⁴ Afirmación que amplía: "¿Quiere esto decir que a la altura del año 1948, cuando Alarcos escribió el "Esbozo", no había en el mercado bibliográfico ningún estudio sobre el sistema fonológico del latín? Pues bien, o poco me equivoco; o ésa era la situación por entonces: el primer trabajo de conjunto sobre fonemática latina que yo conozco es la *Fonología Latinčiny* del eslovaco Ján Horecký, publicada en Bratislava en 1949, cuando el "Esbozo" de Alarcos ya estaba en prensa" (Moralejo 2001, 127-128).

ū	ī	ÿ	ĩ
ō	ē	ö	ë
	ā		ǣ

Ofrece asimismo una explicación de la evolución del vocalismo clásico al sistema del latín vulgar:

ū > u	i < ī
(ũ, ò, au >)	o < ī, ē, oe
ō >	o < ë, ae
ā, ǣ >	a

Alarcos no esquivo los problemas fonológicos fundamentales del vocalismo latino. Por ejemplo: ¿Son las vocales largas fonemas diferenciados o son simples manifestaciones de una geminación vocálica? Los diptongos *ae*, *oe*, *au*, ¿son monofonemáticos o bifonemáticos? Al primer problema responde con dudas en 1950, pero en la segunda edición (1954b) considera abiertamente que no son fonemas, sino variantes de las vocales /i, u/.

A la segunda cuestión responde que los llamados diptongos latinos son en realidad monofonemáticos, tesis que no compartirá Sebastián Mariner (1957).

En lo que se refiere al consonantismo, Alarcos va perfilando la representación del sistema en sucesivas ediciones. En 1950 (*FE*¹:150) lo representa así³⁵:

	<i>f</i>	<i>s</i>				
<i>m</i>	<i>b</i>	<i>p</i>	<i>t</i>	<i>d</i>	<i>n</i>	<i>l r</i>
+						
	<i>g</i>	<i>c</i>				
	<i>(g^w)</i>	<i>q</i>				

³⁵ Se presenta como dudoso el problemático fonema labiovelar /g^w/, así como el fonema de la misma naturaleza q^w (que se eliminan del sistema en la segunda edición, pero reaparecerán en la tercera y la cuarta).

En la segunda edición se ofrece una representación semejante, pero ordenada por rasgos distintivos acústicos (*FE*², 192):

	(graves)	(agudas)	Líquidas
(difusas)	<i>m</i>	<i>f</i> <i>b</i> <i>p</i>	<i>s</i> <i>t</i> <i>d</i>
(densas)	<i>c</i>		<i>n</i>
	<i>g</i>		<i>l</i> <i>r</i>

En la tercera edición, Alarcos opta por un sistema de órdenes y series fundamentadas en criterios articulatorios. Persiste la duda sobre la existencia de consonantes velares labializadas (lo que implicaría la existencia de un nuevo orden), así como del fonema aspirado /h/ (*FE*³, 222 y, con una ligera variación, *FE*⁴, 230):

	labial	dental	dorsal		líquidas
			sin lab.	labializado	
Serie oclus. sorda ...	<i>p</i>	<i>t</i>	<i>k</i>	(<i>q^w</i>)	<i>r</i>
Serie oclus. sonora ...	<i>b</i>	<i>d</i>	<i>g</i>	(<i>g^w</i>)	
Serie fricativa	<i>f</i>	<i>s</i>	(<i>h</i>)	—	<i>l</i>
Serie nasal	<i>m</i>	<i>n</i>	—	—	

6.2 Sebastián Mariner Bigorra

Sebastián Mariner Bigorra (1923-1988) fue el primer latinista español que aplica el método estructuralista a su campo de estudio. Sus tres primeros trabajos aparecen a finales de esta década y a principios de los años 60³⁶.

³⁶ Mariner Bigorra 1957, 1958b y 1961.

Sus tesis sobre el vocalismo latino pueden ser resumidas en los siguientes puntos.

- a) Los centros silábicos (vocálicos) del latín son: a, e, i, o, u, ū, ī, ō, ē, ā, ae, oe, au.
- b) Los diptongos son bifonemáticos en latín clásico, pero monofonemáticos (vocales de abertura cambiante) en latín vulgar.
- c) Entre los monoptongos existe correlación de cantidad: la larga dura dos moras, por lo que se oponía a la breve, que duraba una.
- d) Semivocales y semiconsonantes. En latín clásico eran variantes de /i, u/: "No existían en latín clásico palabras cuyo diferente significado dependiera de que se pronunciara en ellas *i* vocal o *i* consonántica" (1961, 256).

Aunque la presentación gráfica que ofrece del sistema consonántico latino es más compleja, no difiere sustancialmente de la presentada por E. Alarcos. Sobre la existencia de las velares labializadas, considera que es una de las cuestiones más debatidas (Janssen, Leumann, Alarcos, Brandestein, Martinet), pero su posición es clara:

Lo que acaba de decirse supone considerar que *qu* y *gu* como fonemas independientes y no como grafías de las combinaciones de fonemas /c/ y /g/ con el fonema /u/, dada la diferencia significativa *aquam* ≠ *acuam*, que no puede depender de que *u* fuese, respectivamente consonántica o vocálica, lo que haría de cada una un fonema independiente (1961, 256-257).

7. Fonología románica y dialectal

La preocupación de Alarcos por experimentar y mostrar la solidez teórica de su posición fonológica le llevó a aplicar en esta década el método estructural a otras variedades lingüísticas románicas y dialectales.

En lo que se refiere al asturiano, inicia la dirección de una serie de tesis doctorales³⁷ y publica trabajos sobre cuestiones palpitantes, como la metafonía vocálica (1958b)³⁸.

La singularidad del vocalismo andaluz presentaba un reto fonológico. Lo aborda en un trabajo de 1958c³⁹.

Alarcos ejerció un papel de avanzadilla también en la fonología catalana. En los años 50 publica tres trabajos fundamentales sobre el vocalismo y el conso-

³⁷ En esta década se defiende la tesis de María Teresa Cristina García Álvarez (1959), *El habla de Bimenes*, donde se aborda, entre otros problemas de interés, la metafonía.

³⁸ Sobre esta cuestión volverá algunos años más tarde en Alarcos, 1967.

³⁹ Sobre el mismo problema volverá años más tarde en Alarcos, 1983.

nantismo de esta lengua (1953, 1958d y 1959b). En los años 70 vuelve con otras tres aportaciones de relevancia sobre la vocal neutra, sobre las semiconsonantes y sobre los sonidos africados (1973, 1979a, 1979b).

8. Gramática estructural

8.1 Estudios sobre el verbo

La validación del método estructural solo se alcanzaría si lograba extender con éxito sus axiomas y sus hipótesis a otros territorios de la lengua. De ahí que pronto se apliquen al ámbito de la gramática, el que presentaba una apariencia estructural más sensible. Y, entre sus espacios, la red de formas y contenidos del sistema verbal ocupó desde el inicio una prioridad en los estudios estructuralistas. El modelo más secundado fue el artículo de Jakobson sobre el verbo ruso (1971a [1932]), pero fueron muchos los autores clásicos que incidieron sobre este tema⁴⁰. Entre los autores españoles que durante la década de los 50 trabajaron sobre el verbo, merecen ser destacados E. Alarcos (para el español) y Martín Sánchez Ruipérez (para el griego).

8.2 Emilio Alarcos

8.2.1 Artículos sobre el verbo

Publica un artículo temprano: "Sobre la estructura del verbo español" (1949b)⁴¹. Como observaba el autor, años después:

El segundo fue probablemente un trabajo que desconcertó a algún lector. "Sobre la estructura del verbo español", publicado en una revista tan tradicionalista como el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* de Santander, en 1949. Es evidente en él el cuño de Jakobson, e incluso se perciben ciertas veleidades de tipo guillaumiano. Pero en el fondo del asunto sigue persistiendo (Alarcos 1970, 10, "Prefacio").

Se inicia el artículo con una dura crítica dirigida al casuismo y a la escasa coherencia explicativa de la gramática tradicional⁴², hecho común entre los de-

⁴⁰ Entre los más conocidos e influyentes en los autores españoles, merecen ser destacados los siguientes trabajos: S. Karcevsky (1927), G. Guillaume (1929), Louis Hjelmslev (1976 [1928] y 1935-1937), Lucien Tesnière (1939), Jens Holt (1943) y Knud Togeby (1953).

⁴¹ Incluido en E. Alarcos (1970, 50-98), edición por la que citamos este trabajo.

⁴² "La gramática normativa se entretenía casuísticamente en la exposición de los empleos generales y consiguientes excepciones de las categorías morfológicas y sintácticas. La lengua se reflejaba en esta maraña de reglas y figuras como un organismo ilógico, sin trabazón interna, y como el producto de una serie de tendencias que ciegamente habían evolucionado la manera de hablar. El gramático, atento solo al puro hecho de lengua —o, más bien, de habla—, no observaba

fensores de una nueva metodología. Frente a tal desorden, da la bienvenida a una nueva gramática, de carácter estructural⁴³. Propone aplicar un método formal que permita superar las clasificaciones sustanciales de antaño⁴⁴. En este trabajo tiene especial interés la descripción explícita del método. Establece, como regla operativa, la *conmutación*: "Tendrá, pues, valor lingüístico toda expresión que, cambiada por otra, produzca también un cambio de contenido" (1970, 52). Si partimos de un esquema como el que representa el siguiente gráfico⁴⁵, se muestra la forma de operar en el estructuralismo

Ideas	A	B	C	D	Pensamiento
Significante	a		b	c d	Fonología
Signos	x		y	z	Lengua

por ejemplo, la expresión *a* tiene valor lingüístico porque, cambiada por la expresión *b*, produce un cambio de contenido, de AB en C; y la expresión *c* aislada no tiene valor lingüístico, porque, cambiada por la expresión *d*, no produce ningún cambio de contenido, ya que en ambos casos el contenido significado es D. Parejamente, un contenido tiene valor lingüístico cuando, conmutado por otro, produce un cambio de la expresión: así, el contenido A no tiene valor lingüístico porque, conmutado por B, no produce cambio de expresión, que en ambos casos es la misma *a*; por el contrario, un contenido AB tiene valor lingüístico, porque, conmutado por el contenido C, produce el cambio de expresión de *a* en *b*. (1970, 52-53).

Defiende que las formas de contenido morfológico son entidades "negativas y positivas". Siguiendo a Jakobson, se inclina por binarismo.

Apoyado en las funciones del lenguaje de Bühler, separa el imperativo del resto de las formas verbales. Mientras el resto de las formas verbales se hallan

más que el proceso hablado y no profundizaba en el sistema bien compacto que tras aquél se esconde" (Alarcos 1970, 51).

⁴³ "Pero hace ya tiempo que se han sobrepasado estos métodos. Sabemos que tras la cadena hablada, tras la variedad profusa de los fenómenos sintagmáticos, se mantiene rígido un sistema, una estructura firme que elige y utiliza cada forma, según principios estables, de entre los fenómenos paradigmáticos. Este sistema es la lengua, y ésta es el objeto primordial de la lingüística. Ella nos da la estructura de las categorías, cómo se relacionan entre sí las formas paradigmáticas; y de estas relaciones de las formas entre sí nos vendrá dada la definición de cada una, la definición y significación general que puede aplicarse a muchos casos distintos en el lenguaje hablado. Una cosa es la estructura lingüística y otra el uso lingüístico. La ciencia moderna se interesa por la primera, mientras el segundo aspecto fue atendido por la antigua gramática" (Alarcos 1970, 51).

⁴⁴ "Definir las categorías lingüísticas con un criterio de sustancia, i. e. con un criterio extralingüístico, llevaba a las reglas y excepciones a que nos hemos referido. En cambio, definir las categorías lingüísticas con criterios formales, propiamente lingüísticos, es el propósito de la ciencia contemporánea, y con ello se llega a definiciones fijas sin excepciones" (Alarcos 1970, 52).

⁴⁵ Compuesto a partir de la descripción que se ofrece en la página 51.

ligadas a la representación (*Darstellung*), el imperativo pertenece al plano del *Appell* o llamada al interlocutor (de la misma forma que el vocativo queda fuera del sistema de los casos) (1970, 60-61)⁴⁶.

En dos trabajos del mismo decenio, Alarcos aborda dos temas delicados del sistema verbal del español. El primero hace referencia a la existencia de la voz pasiva en nuestra lengua (1951c)⁴⁷. Tras señalar la evidencia de que el español, como otras lenguas, puede expresar contenidos pasivos, se pregunta: "Pero lingüísticamente, esto es, en la estructura, en el sistema del español, ¿existen las voces?" (1970, 90). La respuesta es negativa⁴⁸.

Al final del decenio retoma otra cuestión problemática: el valor de la forma *cantaría*⁴⁹.

8.2.2 Gramática estructural

En 1951 publica Alarcos en Gredos la *Gramática estructural*, un librito que tiene una especial importancia por lo que significó en su momento. En el "Prólogo" expone el marco: "...aquí nos ceñimos a exponer los resultados de la llamada escuela de Copenhague, en especial las ideas de L. Hjelmslev y sus seguidores, los cuales han logrado crear un cuerpo de doctrina desarrollado a fondo" (1951d, 7).

En una época en la que en Europa apenas se conocían las propuestas de una de las escuelas más singulares del estructuralismo⁵⁰, Alarcos mostraba un conocimiento de sus obras más representativas y publicaba una síntesis de su teoría aplicada al español. La obra sorprendió por su singularidad, por su propuesta formal y por las tesis que en ella se sostenían.

⁴⁶ En 1975, Alarcos retoma, con nuevas perspectivas, el mismo tema en "Otra vez sobre el sistema verbal español":

Volvemos a un momento del pasado en que un aspirante a lingüista descubrió el estudio de Jakobson sobre la estructura del verbo ruso y decidió aplicar pautas paralelas a la del verbo de su propia lengua, el castellano. Mucho ha llovido desde entonces, y las precipitaciones sucesivas (Martinet, Hjelmslev, Togeby, Bull, Klum, Pottier, Benveniste, Weinrich, etc.) han removido el terreno primitivo. Hoy, el que suscribe ve las cosas más claras, y a la vez menos seguras; pero, en el fondo, encuentra la roca firme de Andrés Bello y no se deja empapar por los nuevos aguaceros teóricos (Alarcos 1978, 257-258).

⁴⁷ Recogido en Alarcos (1970, 90-94). Citamos por esta edición.

⁴⁸ Alarcos volverá más adelante sobre el tema: "Pasividad y atribución en español" (1966); recogido en Alarcos (1970, 124-132).

⁴⁹ "La forme *cantaría* en espagnol, mode, temps et aspect", *Actes du Congrès de Linguistique Romane, I*, Lisboa, 1961c, 203-212. Traducido en E. Alarcos (1970, 95-108) como "*Cantaría*": modo, tiempo y aspecto".

⁵⁰ Solo A. Martinet (1946) había publicado una extensa reseña de la obra fundamental de Louis Hjelmslev.

8.3 Antonio Llorente Maldonado de Guevara

Dos años después de la *Gramática estructural*, Antonio Llorente (1953) publica un meritorio trabajo sobre la primera obra del maestro danés: los *Principios de gramática general*, de 1928.

Este estudio aparece cuando el propio Hjelmslev transitaba por un ámbito metodológico diferente (la glosemática).

8.4 Martín Sánchez Ruipérez

Martín Sánchez Ruipérez (1923-2015) fue alumno de Antonio Tovar y catedrático de filología griega en Salamanca y Madrid. En 1954 publica una de las obras más fundamentadas y coherentes de la gramática estructuralista.

Inicia su trabajo con una crítica sobre las limitaciones del método historicista⁵¹. Hace descansar la nueva lingüística sobre de conceptos saussureanos:

- a) La lengua como sistema de signos⁵².
- b) Nociones de valor y sistema⁵³.
- c) Dimensiones sincronía/diacronía en convivencia⁵⁴.
- d) Convivencia armónica entre la vieja y nueva lingüística⁵⁵.
- e) Organiza el estudio de la gramática en dos disciplinas: la morfofonémica (que estudia el significante de las unidades gramaticales) y la morfología (que desvela los valores de contenido).

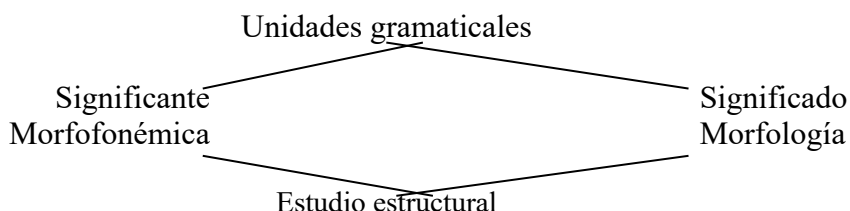
⁵¹ "La lingüística creada en el siglo XIX tomó la ordenación y los esquemas de la gramática tradicional, su antecesora, aplicando a sus estudios un punto de vista histórico-evolutivo". "Pero esta lingüística —que ya se puede calificar de tradicional— ha carecido de un punto de vista auténticamente lingüístico" (1954, 1).

⁵² "La gran aportación de nuestro siglo a la lingüística, por la obra de Ferdinand de Saussure (...), es el haber establecido que una lengua es un sistema de signos y que cada signo es una unidad provista de dos caras: significante (o forma fónica) y significado" (1954, 2).

⁵³ "Así pues, un elemento lingüístico se define no en sí, sino en su relación con los demás, por su función dentro del sistema" (1954, 2).

⁵⁴ "La importancia que atribuimos al estudio sistemático de un estado de lengua dado (s i n c r o n í a) no significa que el estudio de la evolución lingüística (d i a c r o n í a) haya de ser abandonado. Por el contrario, opinamos, con A. Martinet, que al exclusivismo de los genetistas no debe suceder el de los sincronistas" (1954, 3).

⁵⁵ "La nueva lingüística no viene, naturalmente, a suplantarse violentamente a la lingüística histórica, cuyos grandes méritos sería insensato desconocer. Viene a perfeccionarla (...) ni la nueva fonología ni el estudio de estructuras morfológicas y sintácticas serían hoy posibles sin la ingente labor descriptiva e interpretativa realizadas por la gramática tradicional, primero, y por la lingüística histórica, después" (1954, 4).



En lo referente a la morfofonología, Sánchez Ruipérez sigue de cerca las propuestas de Trubezkoy (1931, 337-341). Consta de los siguientes apartados:

- 1.º Estructura fonológica de los morfemas.
- 2.º Modificaciones fónicas combinatorias que experimentan los morfemas.
- 3.º Las mutaciones fónicas que cumplen una función morfológica.

La morfología estudia las oposiciones del significado de las unidades gramaticales. Al igual que Alarcos, toma como modelo el trabajo de Jakobson sobre el verbo ruso: aplicación del sistema de oposiciones entre un término caracterizado ("merkmalhaft") y un término no caracterizado ("merkmallos").

Atento a la evolución teórica en Francia, incorpora la clasificación de las oposiciones significativas efectuado por J. Cantineau (1952, 10). Este autor consideraba que los valores distintivos del significado debían manifestarse en el significante. Sánchez Ruipérez lo acepta como principio general, pero, adelantándose a su momento, pone algunas objeciones (vid. 1954, 9-10). Aunque sostiene que "no puede haber una oposición de significados sin la correspondiente oposición de significantes" (1954: 11), admite que "puede haber una diferencia de significantes sin la correspondiente oposición de significados" (*ibid.*). La noción del 'plural' es la misma en *equī* que en *principes*.

A diferencia de Jakobson, para quien todas las oposiciones eran binarias y privativas, considera que en morfología "hay oposiciones morfológicas privativas y graduales" (1954, 15).

9. Estructuralismo y lenguaje poético

La aplicación del método estructural al lenguaje literario tiene lugar también en un momento temprano. E. Alarcos, recién trasladado a su cátedra de Oviedo, publica en la *Revista de Letras* un artículo que constituirá el primer eslabón de múltiples trabajos dedicados al lenguaje poético: "Fonología expresiva y poesía" (1950b). Dos años más tarde, abordará la estructura de *La regenta* en un trabajo breve, pero luminoso (Alarcos, 1952). La solidez de su método cobrará apli-

cación brillante en *La poesía de Blas de Otero* (Alarcos, 1955), obra de singular claridad y de gran relevancia por muchos motivos.

10. Fernando Lázaro Carreter

En 1953 sale a la luz el *Diccionario de términos filológicos* de Fernando Lázaro Carreter. En esta primera edición se asoman ya a sus páginas algunos términos y acepciones del estructuralismo. Así lo hace constar en el "Prólogo" de la primera edición: "Se han incorporado también abundantes términos de la Fonología y Glosemática". Por términos que utiliza para designar las disciplinas, es esperable que haya bebido en las obras de Alarcos (tanto la *Fonología* como la *Gramática estructural*), así como de Antonio Llorente, Samuel Gili Gaya y Tomás Navarro Tomás. Se incluyen asimismo voces tomadas del estructuralismo americano. Una relación no exhaustiva de las voces que esta obra incorporó durante los años cincuenta puede ser la siguiente⁵⁶:

alomorfema, alosema, alternancia, alternante, arbitrario (signo), fonema, archifonema (o arquifonema), archimorfema (o arquimorfema), oposición (bilateral, multilateral, constante, neutralizable, distintiva), sintagma, binario, conmutación, constelación, correlación (haces de correlaciones), correlativo, correlativos fonológicos, cronema, densas, difusas, diacronía, distintivo (rasgo distintivo, función distintiva, distribución, enunciación, enunciado, escisión fonológica, espectro, espectrógrafo, exponente (morfológico), flojas (consonantes), fonema, fonemática, fonética, fonoestilística, fonograma, fonología, fonológico (sistema), fonologización, forma de expresión, forma de contenido, formantes, función, funcional, fundamental (morfema), funtivo, glosema, glosemática, grafema, habla, homocategoría (relación), homoelemental, homofundamental, homonexual, homoplana, homosintagmática, homounitiva, idiodiacronía, idiosincronía, imagen acústica, implicación, inmanencia (principio de), intenso (morfemas, prosodemas), interdependencia, interpolación, invariante, isomorfismo, lengua, lexema, lexicología, lingüística, modalidad, morfema, morfémica, morfonema, morfofonémica, morfología, morfonema, morfonología, morfosintaxis, neutralización, paradigma, paradigmático, pertinente, plerema, pleremática, plerémica, polifonemático, relevante, remotospectiva, sema, semantema, semántica, semasiología, semema, semiología, serie (correlativa), significado, significante, signo, signos-grupos, sincronía, sintagma, sintagmema, sintagmática, sintaxis, sistema, solidaridad, tagmema, taxema, variable, variante.

Bibliografía

- Alarcos Llorach, Emilio. 1949a. "El sistema fonológico del español". En: *Revista de Filología Española* 23, 265-296.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1949b. "Sobre la estructura del verbo español". En: *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 25, 50-83. Incluido en Alarcos Llorach. 1970. *Estudios de Gramática Funcional*. Madrid: Gredos, 50-89.

⁵⁶ Son voces que aparecen en la segunda edición de 1962.

- Alarcos Llorach, Emilio. 1950a. *Fonología española (según el método de la Escuela de Praga)*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1950b. "Fonología expresiva y poesía". En: *Revista de Letras* II, 179-197.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1951a [1948]. "Esbozo de una fonología diacrónica del español". En: *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* II, 9-39.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1951b. "Alternancia de F- y H- en arabismos". En: *Archivum* 1, 29-41.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1951c. "La diátesis en español". En: *Revista de Filología Española* 35, 124-127. Recogido en Alarcos Llorach. 1970. *Estudios de Gramática Funcional del español*. Madrid: Gredos, 90-94.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1951d. *Gramática estructural (Según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española)*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1952. "Notas a *La Regenta*". En: *Archivum* 2, 141-160.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1953. "El sistema fonemático del catalán". En: *Archivum* 3, 135-146.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1954a. "Resultados de G^{ei} en la Península". En: *Archivum* 4, 330-342.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1954b. *Fonología española*. 2.^a ed. corregida y aumentada. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1958a. "Quelques précisions sur la diphtongaison espagnole". En: *Omagiul lui Iorgu Iordan*. Bucharest: Editură Academiei Republicii Populare Romîne, 1-4.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1958b. "Remarques sur la métaphonie asturienne". En: *Melanges linguistiques offerts à Émil Petrovici, Cercetări de Lingvistică*. II, 19-30.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1958c. "Fonología y Fonética (a propósito de las vocales andaluzas)". En: *Archivum* 8, 193-205.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1958d. "Algunas consideraciones sobre la evolución del consonantismo catalán". En: Catalán, Diego (ed.) *Miscelánea Homenaje a André Martinet*. La Laguna: Universidad II, 5-40.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1959a. "Problèmes de phonologie romane". En: *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues romanes*, 203-214.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1959b. "La constitución del vocalismo catalán". En: *Studia Philológica. Homenaje a Dámaso Alonso*. Madrid: Gredos, I, 35-49.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1961a. *Fonología española*. 3.^a ed. aumentada y revisada. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1961b. "Historia y estructura de los sistemas vocálicos hispanos". En: *Estudis Romanics* 8, 105-116.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1961c. "La forme *cantaría* en espagnol, mode, temps et aspect". En: *Actes du Congrès de Linguistique Romane I*, 203-212. Traducido "'Cantaría': modo, tiempo y aspecto" en Alarcos Llorach. 1970. *Estudios de Gramática Funcional del español*. Madrid: Gredos, 95-108.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1965a. *Fonología española*, 4.^a edición. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1965b. "Efectos de la yod sobre la vocal tónica en español". En: *Actes du X^e Congrès International del Linguistique et Philologie Romanes*, Paris: Klincksieck, 945-950.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1966 [1955]. *La poesía de Blas de Otero*. Oviedo: Universidad. 2.^a ed. Salamanca: Anaya.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1967. "Sobre la metafonía asturiana y su antigüedad". En: *Symposium sobre cultura asturiana en la Alta Edad Media*. Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo, 331-340.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1970. *Estudios de Gramática Funcional del español*. Madrid: Gredos.

- Alarcos Llorach, Emilio. 1973 [1949]. "De fonología catalana: la vocal neutra". En: *Archivum* 23, 293-297.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1975. "Otra vez sobre el sistema verbal español". En: *Homenaje a la memoria de D. Antonio Rodríguez-Moñino: 1910-1970*. Madrid: Castalia, 9-26. En Alarcos Llorach 1978,
- Alarcos Llorach, Emilio. 1978. *Estudios de gramática funcional del español*. 2.^a ed. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1979a. "De fonología catalana: las semiconsonantes". En: *Miscel.lania Aramon i Serra* I, 11-20.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1979b. "De fonología catalana: los sonidos africados". En: *Homenaje a Samuel Gili Gaya: In memoriam*. Barcelona: Bibliograf, 41-49.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1980. *Estudios de gramática funcional del español*. 3.^a ed. ampliada. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1983. "Más sobre las vocales andaluzas". En: En: Fernández-Sevilla, Julio et al. (eds.) *Philologica Hispaniensia: in honorem Manuel. Alvar*. Madrid: Gredos I, 49-55.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1992. "De F- latina en castellano". En: *XVIII^e Colloque International de Linguistique Fonctionnelle (León 1990)*. León: Universidad, 31-39.
- Alonso, Amado. 1944. "La identidad del fonema". En: *Revista de Filología Hispánica* 6, 280-283.
- Alonso, Amado. 1945a. "Prólogo a la edición española". En: Saussure, F. de, *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada, 7-30.
- Alonso, Amado. 1945b. "Una ley fonológica del español". *Hispanic Review* 13, 91-101.
- Alonso, Amado. 1946. "Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes". En: *Revista de Filología Hispánica* 8, 12-76.
- Alonso, Amado. 1953. *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos.
- Alonso, Amado. 1954. *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos.
- Alonso, Amado. 1967 [1955]. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Últimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa, vol. I, 2.^a ed. Madrid: Gredos.
- Bowen, J. D. & Stockwell, R. P. 1955. "The phonemic interpretation of semivowels in Spanish". En: *Language* 31, 236-240.
- Bowen, J. D. & Stockwell, R. P. 1956. "A further note on Spanish Semivowels". En: *Language* 32, 290-292.
- Cantineau, Jean. 1952. "Les oppositions significatives". En: *Cahiers Ferdinand de Saussure* 10, 11-40.
- Cantineau, Jean. 1955. "Le classement logique des oppositions". En: *Word* 11, 1-9.
- Catalán, Diego (ed.). 1957. *Miscelánea homenaje a André Martinet: "Estructuralismo e historia"*, 3 vols., I 1957, II 1958, III 1962. Canarias: Biblioteca Filológica, Universidad de La Laguna.
- Dihigo, José María. 1913. "Ferdinand de Saussure". En: *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Universidad de La Habana* XVII.3, 190-193.
- Dihigo, José María. 1924. "Algunos grandes pensadores de la ciencia del lenguaje". En: *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Universidad de La Habana*, XXXIV.1-2, 154-169 (Dedica a Saussure las páginas 164-165).
- Dihigo, José María. 1938. "Cromitos lingüísticos. Los grandes maestros". En: *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Universidad de La Habana* III.17-18, 237-262.
- Fontaine, Jacqueline. 1997. "S. Karcevski et R. Jakobson, grammairiens de la langue russe à l'époque du Cercle linguistique de Prague". En: *Cahiers de l'ILSL* 9, 75-86.
- Gili Gaya, Samuel. 1950. *Elementos de fonética general*. Madrid: Gredos.
- Godel, Robert. 1957. *Les sources manuscrites du Cours de linguistique générale*. Genève: Droz.

- Guillaume, Gustave. 1929. *Temps et verbe (théorie des aspects, des modes et des temps)*. Paris: Champion.
- Guitarte, Guillermo. 1995-1996. "La amistad entre Amado Alonso y Roman Jakobson". En: *Cauce* 18-19, 111-135.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan. 1980. "La introducción del estructuralismo en España". En Garma Pons, Santiago (coord.) *El científico español ante su historia: la ciencia en España entre 1750-1850. I Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*. Madrid: Diputación provincial, 566-583.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1983. "Fonología". En: Abad, F. & García Berrio, A. (coords.) *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra, 75-113.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1996. "Principios y magnitudes en el funcionalismo sintáctico de E. Alarcos". En: *Español Actual* 61, 19-35.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2001. "La obra de D. Emilio Alarcos". En: *Una lengua para un milenio*. Valladolid: Diputación de Valladolid. Edición electrónica.
- Haßler, Gerda. 2016. "El Curso de lingüística general de Saussure y su importancia en el desarrollo de la lingüística estructural". En: *Entornos* 29 (2), 235-255.
- Haudricourt, A. G. & Juilland, A. 1949. *Essai pour une histoire structurale du phonétisme français*, Paris.
- Hjelmslev, Louis. 1935 y 1937. *La catégorie de cas, I y II*. Copenhague : Universitetsforlaget.
- Hjelmslev, Louis. 1938. "Essai d'une théorie des morphème". En: *Actes du IV^e Congrès International de Linguistes*. Copenhague, 140-151.
- Hjelmslev, Louis. 1971 [1943]. *Omkring Sprogteoriens grundlaegelse*, Copenhague. Trad. esp. *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Hjelmslev, Louis. 1976 [1928]. *Principes de grammaire générale*, Kgl. Danske Videnskabernes, Selskab, Hist.-fil Meddelelser XVI, Copenhague. Trad. esp. *Principios de gramática general*. Madrid: Gredos.
- Hockett, Charles F. 1955. *A Manual of Phonology*. Baltimore: Waverly Press.
- Holt, Jens. 1943. *Études d'aspect*. Copenhague: Munksgaard.
- Jakobson, Roman & Fant, Gunnar & Halle, Morris. 1952. *Preliminaries to speech analysis. The distinctive features and their correlates*. Massachusetts: Acoustic Laboratory, M.I.T.
- Jakobson, Roman & Halle, Morris. 1956. *Fundamentals of language*. La Haya: Mouton de Gruyter.
- Jakobson, Roman. 1938. "Observations su le classement phonologique des consonnes". En: *Proceedings of the Third International Congress of Phonetic Sciences*. Gante: Laboratory of Phonetics, 34-41.
- Jakobson, Roman. 1970 [1931]. "Prinzipien der historischen Phonologie". *Travaux du Cercle Linguistique de Prague* 4, 247-267. Trad. al francés: "Principes de phonologie historique". Incorporado como apéndice en Trubetzkoy (1939), 315-336.
- Jakobson, Roman. 1971a [1932]. "Zur Struktur des russischen Verbums". *Charisteria Guilelema Mathesio quinquagenario a discipulis et Circuli Linguistici Pragensis*, 74-84. Incluido en R. Jakobson, 3-15.
- Jakobson, Roman. 1971b. *Selected Writings II*, The Hague-Paris: Mouton.
- Jakobson, Roman. 1973. *Essais de linguistique générale*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Joos, Martin. 1957. *Readings in linguistics I*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Joseph, John E. 2012. *Saussure*. Oxford: Oxford University Press.
- Jungemann, Frederik H. 1955. *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances*. Madrid: Gredos.

- Karcevsky, Sergei. 1927. *Système du verbe russe : essai de linguistique synchronique*. Praga : Legiografie.
- Koerner, Konrad. 1982 [1972]. *Ferdinand de Saussure - Génesis y evolución de su pensamiento en el marco de la Lingüística occidental*. Versión española. Madrid: Gredos.
- L'Escop, Ivon. 1921. *La paraula en la llengua*. Barcelona: Políglota.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1962 [1953]. *Diccionario de términos filológicos*. 2.^a ed. Madrid: Gredos.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio. 1953. *Los "Principios de gramática general" de Hjelmslev y la lingüística. Introducción a la ciencia del lenguaje*. Granada: Universidad de Granada.
- Lüdtke, Helmut. 1956. *Die strukturelle Entwicklung des romanischen Vocalismus*. Bonn: Romanischs Seminar an der Universität.
- Mantecón Ramírez, Benjamín. 1995-1996. "Comentario al 'Prólogo' de Amado Alonso del *Curso de lingüística general* de Ferdinand de Saussure". En: *Cauce* 18-19, 435-448.
- Mariner Bigorra, Sebastián. 1957. "Valor fonemático de los diptongos en latín clásico". En: *Helmantica* 25, 17-30.
- Mariner Bigorra, Sebastián. 1958a. "Latencia y neutralización, conceptos precisables". En: *Archivum* 8, 15-32.
- Mariner Bigorra, Sebastián. 1958b. "Caracterización funcional de los fonemas del latín clásico". En: *Emerita* 26, 227-233.
- Mariner Bigorra, Sebastián. 1961. "Apéndice. Fonemática latina". En: M. Bassols de Climent (ed.) *Fonética latina*. Madrid: CSIC, 250-271.
- Martinet, André. 1946. "Au sujet des fondements de la théorie linguistique de Louis Hjelmslev". En: *Bulletin de la Société de la Linguistique de Paris* 42, 19-43.
- Martinet, André. 1951. "The unvoicing of Old Spanish sibilants". En: *Romance Philology* 5, 133-156.
- Martinet, André. 1952a. "Celtic Lenition and Western Romance Consonants". En: *Language* 28, 192-217.
- Martinet, André. 1952b. "Function, Structure and Sound Change". En: *Word* 8, 1-32.
- Martinet, André. 1955. *Économie des changements phonétiques*. Berna: A. Francke.
- Martinet, André. 1956. *La description phonologique*. Ginebra-París: Droz – Minard.
- Martinet, André. 1957. "Substance phonique et traits distinctifs". En: *Bulletin de la Société Linguistique de Paris* 53, 72-85.
- Martinet, André. 1960. *Éléments de linguistique générale*. Paris: Armand Colin
- Michelena, Luis. 1957. "Las antiguas consonantes vascas". En: Catalán, Diego (ed.) *Miscelánea Homenaje a André Martinet*. La Laguna: Universidad, I, 113-157.
- Mollfulleda, Santiago. 1983. "La introducción de la doctrina saussureana en España". En: *Revista Española de Lingüística* XII.2, 241-247.
- Moralejo, José Luis. 2001. "Emilio Alarcos y la fonología latina". En: Martínez de Alarcos, J. (coord.) *Homenaje a Emilio Alarcos Llorach*. Madrid: Gredos-Universidad de Oviedo, 119-137.
- Navarro Tomás, Tomás. 1946. *Estudios de fonología española*. New York, Syracuse University: Centro de estudios hispánicos.
- Perea Siller, Francisco Javier. 2014. "Las cuatro ediciones de la Fonología española (1950-65) de Emilio Alarcos". En: M.^a L. Calero *et al.* (eds.) *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*. Münster: Nodus Publications, 562-573.
- Polo, José. 1992a. "Presencia de Saussure en el mundo hispánico". En: *Cuadernos de Investigación Filológica* XVIII. 1-2, 189-196.

- Polo, José. 1992b. "Traducciones al español del *CLG* de Saussure". En: *Cuadernos de Investigación Filológica* XVIII.1-2, 183-187.
- Potter, Ralph Kimball & Kopp, George A. & Green, Harriet C. 1947. *Visible Speech*. New York: D. Van Nostrand Co., Inc.
- Sánchez Ruipérez, Martín. 1954. *Estructura del sistema de aspectos y tiempos del verbo griego antiguo. Análisis funcional sincrónico*. Madrid: CSIC.
- Saporta, Sol. 1956. "A note on Spanish Semivowels". En: *Language* 32, 287-290.
- Saussure, Ferdinand de. 1945 [1916]. *Curso de lingüística general*. Trad. esp. de Amado Alonso. Buenos Aires: Losada.
- Saussure, Ferdinand de. 1972 [1916]. *Cours de linguistique générale*. Édition critique préparée par Tullio de Mauro. Paris: Payot.
- Schürr, F. 1956. "La diphtongaison romane". En: *Revue de Linguistique Romane* XX, 107-144 y 161-248.
- Stockwell, R. P. & Bowen, J. D. & Silva Fuenzalida, I. 1956. "Spanish Juncture and Intonation". En: *Language* 32, 287-290.
- Terracini, Benvenuto. 1942. *Grundzüge der Phonologie*. Reseña de N. S. Trubetzkoy [1939]. *Revista de Filología Hispánica* 4, 173-180.
- Terracini, Lore. 1996. "Relaciones entre Benvenuto Terracini y Amado Alonso". En: *Lexis* XX.1-2, 43-61.
- Tesnière, Lucien. 1939. "Théorie structurale des temps composés". En: Sechehaye, M. et al. (eds.) *Mélanges de linguistique offerts à Charles Bally*. Geneva: Georg, 153-184.
- Togeby, Knud. 1953. *Mode, temps et aspect en espagnol*. Copenhagen.
- Trubetzkoy, Nikolai S. 1970 [1939]. *Grundzüge der Phonologie*. Prague: *Travaux du Cercle Linguistique de Prague* 7. Trad. al francés de Jean Cantineau. *Principes de phonologie*. Paris: Klincksieck.
- Viñes Rueda, Hortensia. 1980. "Acerca de las ideas lingüísticas de Amado Alonso. 'Prólogo' al Curso de lingüística general de Ferdinand de Saussure". En: *Fontes Lingvae Vasconum* 35-36, 223-251.
- Weinreich, Uriel. 1953. *Languages in contact*. Nueva York: Columbia University.
- Weinrich, Harald. 1958. *Phonologischen Studien zur romanische Sprachgeschichte*. Münster: Aschendorff.

Título / Title

Eran los años cincuenta: La llegada del estructuralismo a España
It was the fifties. The arrival of structuralism in Spain

Resumen / Abstract

Tras la labor Amado Alonso y de algunos otros precursores, el estructuralismo es introducido en la España de los años cincuenta gracias a la obra de Emilio Alarcos Llorach. En las primeras ediciones de la *Fonología española* aplica al estudio de la expresión las aportaciones de las diferentes escuelas estructuralistas. Alarcos fue pionero en los estudios fonológicos del español, del latín, del catalán, del andaluz, del asturiano, del lenguaje poético. En gramática son modélicos sus estudios sobre el verbo así como su *Gramática estructural*. Figuras relevantes del estructuralismo aplicado a las lenguas clásicas son Sebastián Mariner, Martín Sánchez Ruipérez.

After the work of Amado Alonso and some other precursors, structuralism was introduced in the Spain during the fifties thanks to the studies of Emilio Alarcos Llorach. In the first editions of *Fonología española*, the contributions of the different structuralist schools were applied to the study of expression. Alarcos was a pioneer in the phonological studies of Spanish, Latin, Catalan, Andalusian, Asturian, and poetic language. In grammar, his studies on the verb as well as its *Gramática estructural* are exemplary. Sebastián Mariner and Martín Sánchez Ruipérez were other relevant figures of structuralism applied to classical languages.

Palabras clave / Keywords

Estructuralismo, fonología española, sincronía, diacronía, gramática estructural, funcionalismo. Structuralism, Spanish phonology, synchrony, diachrony, structural grammar, functionalism.

Código UNESCO / UNESCO Nomenclature

550614

Información y dirección del autor / Author and address information

Salvador Gutiérrez Ordóñez
Real Academia Española
Departamento de Filología Hispánica y Clásica
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León
León
Tel. +34 987291117
Correo electrónico: salvador.gutierrez@unileon.es